



Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina.

CUDAP: EXP-UNC:4594/2014

VISTO lo propuesto por la Facultad de CIENCIAS ECONOMICAS en su Res. HCD 501/2.014; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 127 a 131, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 3.193 cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08 y por la Res. HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Hacer lugar a lo propuesto por el HCD de la Facultad de CIENCIAS ECONOMICAS en su Res.HCD 501/2.014 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Hernán Alejandro MORERO, Leg. 46.243, en el cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple del Departamento de Economía y Finanzas, Área: Economía Industrial, Orientación: Organización Industrial, Asignación Principal: Organización Industrial (Plan 222) equivalente a Economía Industrial (Plan 2009) a partir del 9 de mayo de 2014 y por el término de cinco años.

**ARTÍCULO 2º.-** El personal docente mencionado en el artículo que antecede deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

**ARTÍCULO 3º.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DOS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.**



  
Dr. ALBERTO E. LEÓN  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
Dr. FRANCISCO A. TAMARIT  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°:**

**1360**